

VALCUE S.A

RUC 1391741065001

Portoviejo – Manabí - Ecuador

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VALCUE S.A.

En la Parroquia Portoviejo, Cantón Portoviejo, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil ocho, siendo las veinte horas (20h00), en el local de la Compañía, ubicado en la Calle Los Olivos y Av. Del Ejercito, se reúnen los señores Jose Welinton Farias Chica y la Sra Clorinda del Carmen Gomez Ronquillo, quienes conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía VALCUE S.A., quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2017.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Jose Farias y actuando como Secretaria la Sra. Yessenia Mendoza. A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que la presente Junta se ha reunido con el fin de conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2017.

Luego de escuchar varias intervenciones por parte de los accionistas, se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2017.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente, la misma que una vez puesta a consideración de los presentes a la sesión, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirse en unidad de acto para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las veinte y un horas y treinta minutos (21h30), se procede a levantar la sesión.


Sr. Jose W. Farias Chica
Mendoza

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Yessenia Macias

SECRETARIA DE LA JUNTA